

BCSnosUNE

Gobierno de Baja California Sur

**SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
FONDO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

**De: Jesús Guillermo Álvarez Gámez
Para: José Guadalupe Ojeda Aguilar.**

**Oficio No. FSDBCS/DG/310/2022
Asunto: Informe Anual POAMER 2022**

La Paz, B. C. S., 18 de noviembre de 2022.

"2022, AÑO DEL PROFESOR DOMINGO CARBALLO FÉLIX"
"2022, AÑO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"
"2022, AÑO DEL GENERAL JOSÉ MANUEL MARÍA MÁRQUEZ DE LEÓN"
"NOVIEMBRE, MES DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"



C. José Guadalupe Ojeda Aguilar.
Coordinador de Asesores de la Jefatura de la
Oficina del Ejecutivo.
Presente.

En atención a su oficio JOE/CAJOE/0240/2022 mediante el cual solicita el informe Anual que contiene el avance al cumplimiento de las actividades señaladas para la implementación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, conforme al artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, informamos lo siguiente:

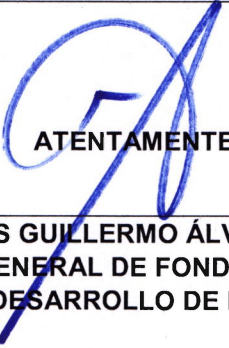
**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA
(POAMER) 2022**

Actividad descrita en el programa Anual 2022	Descripción del cumplimiento	Evidencia
Actualización de los manuales: General de Organización, el específico de organización y el de procedimientos	Esta medida no cumple para el 2022 ya que los manuales que se tienen están actualizados al año 2020. Por lo que se tiene planeado actualizar los manuales para el primer semestre del 2023, antes de esto tener los puestos autorizados por parte del consejo.	*****
Actualización de las reglas de operación y reglamentos	Incumplimiento, lo anterior obedece a que de conformidad con el artículo segundo del Decreto 1541 de creación de Fondo Social para el Desarrollo de Baja California Sur, FOSDE, B.C.S. se estuvo	*****



**SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
FONDO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

	trabajando en los aspectos administrativos de los fideicomisos relacionados con FIMID y FOSDE, esto con la finalidad de finiquitar asuntos pendientes y posteriormente trabajar en la actualización de las reglas de operación y reglamentos.	
Revisión de trámites y Servicios	En cumplimiento. Se actualizaron un total de 02 trámites y servicios de los 02 que brinda la dependencia.	Anexo 01 Oficio FSDBCS/ARTRAMR/009/2022 Mediante el cual se informa a la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria de la oficina del Ejecutivo la actualización del catálogo interno de trámites y servicios de la dependencia. Para su integración al catálogo Nacional el próximo año 2023


ATENTAMENTE

**C. JESÚS GUILLERMO ÁLVAREZ GÁMEZ
DIRECTOR GENERAL DE FONDO SOCIAL PARA
EL DESARROLLO DE B. C. S.**



**C. LORENA AIDEE VAZQUEZ PATIÑO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
MEJORA REGULATORIA**